

Costa Rica ofrece asilo político a María Corina Machado y Edmundo González

“Hemos sido informados de que existen órdenes de aprehensión, de arresto y de captura en contra de María Corina Machado y Edmundo González Urrutia. Por este medio, el Gobierno de la República anuncia que estamos dispuestos a otorgar asilo político, refugio, en Costa Rica”, expresó a través de un video Arnoldo André Tinoco, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.

Mencionó que esta medida cubre también a “todo otro perseguido políticamente en Venezuela”, haciendo mención especial a las personas que se encuentren refugiadas en la Embajada de Argentina en Caracas.

Costa Rica otorga asilo político a María Corina Machado y Edmundo González, así como a aquellas personas que sufran persecución política en Venezuela, especialmente a quienes están bajo protección de la Embajada Argentina en Caracas. [@EdmundoGU](#) [@MariaCorinaYA](#) [@OEA_oficial...](#)
pic.twitter.com/IudXhxBa0R

– Presidencia de la República ☐☐ (@presidenciacr) [July 30, 2024](#)

Con información de Alberto News